

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

**AVISO de la resolución emitida por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión ordinaria de diecisiete de marzo de dos mil diez, en cumplimiento a la ejecutoria dictada el trece de enero de dos mil diez, por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el recurso de revisión administrativa 44/2009, interpuesto por el licenciado Victorino Hernández Infante.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EN SESION ORDINARIA DE DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIEZ, EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, EN CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA DICTADA EL TRECE DE ENERO DE DOS MIL DIEZ, POR LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, EN EL RECURSO DE REVISION ADMINISTRATIVA 44/2009, INTERPUESTO POR EL LICENCIADO VICTORINO HERNANDEZ INFANTE, RESOLVIO:

**PRIMERO.** En cumplimiento a la ejecutoria pronunciada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el recurso de revisión administrativa 44/2009, se determina que el licenciado Victorino Hernández Infante resultó vencedor en el Cuarto Concurso de Oposición Libre para la Designación de Jueces de Distrito en Materia Mixta.

**SEGUNDO.** Se designa Juez de Distrito al licenciado Victorino Hernández Infante, reservándose su adscripción hasta el momento en que exista una vacante.

Notifíquese personalmente al recurrente, por oficio a la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y, en su oportunidad, archívese el expediente como asunto concluido.

Atentamente

México, D.F., a 16 de abril de 2010.- La Secretaria Ejecutiva del Pleno y de la Presidencia del Consejo de la Judicatura Federal, **María Dolores Omaña Ramírez.**- Rúbrica.